

Así lo declaró el consejero de Obra Públicas, Alejandro Gil

## La construcción de la Autovía de los Viñedos comenzará a finales de año

El consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, ha declarado que la intención del Gobierno regional es que las obras de la Autovía de los Viñedos, que unirá Tomelloso (Ciudad Real) con Toledo, comiencen en el próximo mes de diciembre o en enero de 2003, con el objetivo de cumplir el objetivo de que esté terminada en el año

2005. Gil señaló que, tras el visto bueno dado en el último Consejo de Gobierno al proyecto de construcción, conservación y explotación del tramo Consuegra-Toledo, por un total de 146 millones de euros, durante este mes serán adjudicadas las obras del primer tramo que unirá Tomelloso con Consuegra.



Foto: Raquel Chirivella

Siete grandes grupos empresariales, entre los que destacan los procedentes de la región, presentaron sus ofertas para llevar a cabo la primera fase de la Autovía de los Viñedos, que conectará Tomelloso con Consuegra.

Gil también aseguró que las obras del segundo tramo serán adjudicadas unos dos meses después, por lo que, en la primavera de 2003, toda la autovía estará en marcha para que la misma sea una realidad en el año 2005.

Sobre la misma, Gil recordó que no sólo va a significar un importante avance en la conexión de la comarca de la Mancha con Toledo, sino que también va a permitir la reducción del tiempo de conexión de localidades como Ciudad Real y Puertollano con la capital regional y con Madrid.

En ese sentido, el consejero indicó que "beneficiará directamente a municipios ciudadreale-

ños, como Tomelloso, Alcázar de San Juan o Alameda de Cervera, favoreciendo a otros, como Socuellamos, en una fase ulterior". Pero, además, recalcó, "hay una ventaja indiscutible para quienes se desplazan desde Puertollano o Ciudad Real hasta Toledo o Madrid: ahorrarán hasta 15 minutos sobre el trayecto que actualmente cubre la N-401".

En este sentido, el titular de Obras Públicas detalló que, cuando la Autovía de los Viñedos esté abierta al tráfico, los vehículos que circulen por la N-401 en dirección a Toledo podrán desviarse por las carreteras de Urda, Los Yébenes y Orgaz para confluir en la auto-

vía, "con el consiguiente ahorro de tiempo que supondrá el recorte de 3 o 4 kilómetros en dicho desplazamiento".

Por último, el titular de Obras Públicas calificó esta autovía como "un modelo de agilidad administrativa, ya que en tan sólo cinco años estarán concluidas las obras".

Asimismo, Alejandro Gil resaltó que "la Autovía de los Viñedos será un eje fundamental de comunicación en la zona de la Mancha y, en general, en toda Castilla-La Mancha, ya que discurrirá por tres provincias, beneficiando a una población cercana a los 400.000 habitantes".

## 146 millones de euros para el tramo Toledo-Consuegra

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha dado el visto bueno a la contratación del proyecto de construcción, conservación y explotación del tramo comprendido entre las localidades de Toledo y Consuegra, perteneciente a la Autovía de los Viñedos, cuyo presupuesto de ejecución asciende a más de 146 millones de euros para los 52 kilómetros de longitud del trazado.

La ejecución de este tramo supondrá un avance cualitativo en la comunicación de Toledo con Ciudad Real y Puertollano

a través de Mora y Orgaz, con la ejecución de la variante de esta población, y evitando las travesías de Burguillos y Sonseca en la N-401.

El trazado contará con una anchura de 33 metros desglosados en dos calzadas separadas por una mediana de diez metros, dos carriles por sentido de tres metros y medio cada uno, arcones interiores de un metro y exteriores de dos metros y medio, así como bermas de un metro por cada calzada.

De igual manera, se han proyectado un total de diez en-

laces que ofrecerán servicio a las localidades de Toledo, Nambroca, Burguillos, Almonacid, Villaminaya, Mascaraque, Mora, que contará con un ramal de conexión a la propia autovía, Orgaz, Manzaneque, Turlaque y Consuegra.

El tramo también contará con 40 estructuras, de las cuales 27 son pasos superiores, 10 son pasos inferiores y tres, viaductos sobre ríos o arroyos. Igualmente se llevarán a cabo 8 vías de servicio bidireccionales y caminos de servicio en los márgenes de la autovía.

El Gobierno central recurrirá ante el Constitucional la Ley de Paridad de Castilla-La Mancha

## La Junta de Comunidades defiende la constitucionalidad de la Ley de Paridad

El Gobierno central recurrirá ante el Tribunal Constitucional la Ley de Paridad de Castilla-La Mancha argumentando que dicha norma vulnera varias disposiciones constitucionales, que hacen referencia a la exclusividad del Estado para garantizar la igualdad de los ciudadanos. Ante este anuncio, el consejero Portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ha defendido que la Ley de Paridad aprobada por las Cortes regionales es "plenamente constitucional", asegurando que, desde la Junta se luchará con "tenacidad" para que salga adelante, a pesar a la decisión del Consejo de Ministros.

El Gobierno recurrirá ante el Tribunal Constitucional las leyes de paridad electoral de Castilla-La Mancha y Baleares, al considerar que vulneran varias disposiciones de la Carta Magna en referencia a la exclusividad del Estado para garantizar la igualdad de los ciudadanos. El Consejo de Ministros decidió anteponer dos recursos de inconstitucionalidad contra sendos artículos de las llamadas leyes de paridad, destinadas a garantizar desde la próxima Legislatura la igualdad de representación entre hombres y mujeres en los Parlamentos de Castilla-La Mancha y Baleares.

Ante este anuncio, García-Page lamentó la decisión del Gobierno, del que dijo que, con este tema, cae en una clara "contradic-

ción", y recordó que la Ley aprobada por el Parlamento regional para que las listas electorales a la Cámara cuenten con el mismo número de hombres y mujeres, contó con el informe favorable de los órganos jurídicos de asesoramiento de la propia Junta.

El consejero Portavoz reiteró su pleno convencimiento de la constitucionalidad de la Ley y se mostró seguro de que será imitada en otros parlamentos de otras comunidades autónomas, confiando que, en un momento dado, se pueda aprobar algo similar también por el Congreso de los Diputados.

Por otra parte, según García-Page, con la decisión de recurrir esta Ley, el Gobierno pone de manifiesto una clara incoherencia entre el discurso a favor de la igualdad entre hombres y mujeres y "lo que, a la hora de la verdad, acepta o no llevar adelante".

### Discurso estético del PP

Para el consejero Portavoz, con esta postura se trata, en realidad, sólo de mantener un "discurso estético a favor de la igualdad de oportunidades" aunque, cuando se le pone por delante una "posibilidad cierta de acabar con la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de la representación política, no sólo la desaprovechan, sino que impiden a quienes estamos desarrollando esta actividad que sigamos adelante".



Foto: Alvaro Ruiz

## José Bono recibe en Fuensalida a la nueva delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, recibió en audiencia a la recientemente nombrada delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, Encarnación Naharro. Esta ha sido la primera toma de contacto oficial de ambos responsables en la que tanto José Bono como Encarnación Naharro se han expresado mutua colaboración entre las administraciones que representan.

La cordialidad presidió el primer encuentro, mantenido en el Palacio de Fuensalida, sede del Gobierno regional, la delegada del Gobierno y el jefe del Ejecutivo autónomo, en el que se ha renovado la relación de colaboración existente entre ambas administraciones en la prestación de servicios a los ciudadanos de Castilla-La Mancha.